



# CONVOCATORIA SERVICIO SOCIAL

## OCTUBRE 2022 – MARZO 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Secretaría Académica, la Dirección de Vinculación Académica y el Departamento de Servicio Social convoca a los alumnos de las Unidades Académicas, así como de sus Instituciones Incorporadas, que estén en condiciones normativas y legales para realizar su servicio social, a registrarse en el periodo Octubre 2022 – Marzo 2023



## 1 INSCRIPCIÓN

1

**DEL 08 AL 19 DE AGOSTO DE 2022**

### ELECCIÓN ESCENARIO DEL SERVICIO SOCIAL:

Registrarte vía electrónica en la página web <http://148.218.50.81:8080/ServSocial> **CON TU NÚMERO DE MATRÍCULA Y CURP.**

En el caso de que alguno de los datos registrados del **SADCE** no sean los correctos, podrás hacer la **actualización** y elegir el Programa de Servicio Social que más se adecúe a tus horarios.

Como alumno vigente es **INDISPENSABLE** contar con correo institucional actualizado.

## 2 DESCARGA

2

**DESCARGA DEL FORMATO:**

(a) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL SERVICIO SOCIAL (F-CSS-03)

En caso de no poder inscribirte vía electrónica o pertenecer a una escuela incorporada, deberás realizar tu inscripción de manera manual, **descargando** el formato de solicitud de inscripción manual en el siguiente link:

<https://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/servicio-social/requisitos/>

3

## 3 DOCUMENTACIÓN

La documentación requerida deberá entregarse **DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DEL 2022** al responsable del Servicio Social de tu Unidad Académica o Institución incorporada a la que perteneces, en **formato electrónico (PDF)** en el siguiente orden:

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- (a) Fotografía digital, debe ser una imagen de cara de frente, fondo blanco, reciente y bien enfocada en formato JPG, JPEG, PNG, IMG. **NO ENVIAR SELFIES DE CUERPO ENTERO.**
  - (b) ORIGINAL de Solicitud de Inscripción. (Inscripción por portal o Inscripción manual). F-CSS-02 ó F-CSS-03
  - (c) ORIGINAL de la Constancia de estudios que avale mínimo el 70% al 100% de los créditos del plan de estudios del Nivel Superior y del 60% para el Nivel Medio Superior, emitida, firmada y sellada por la unidad académica correspondiente.
  - (d) COPIA de Identificación oficial con fotografía.
  - (e) COPIA del Carnet de atención médica activa y constancia de vigencia de derechos de servicios médicos ([www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)). Anotar el nombre y teléfono de un familiar a quien llamar en caso de emergencia.
- Las cédulas de presentación serán entregadas por las unidades académicas a más tardar el 30 de septiembre del año en curso.

**NOTA IMPORTANTE:** En el caso de que las UNIDADES RECEPTORAS EXTERNAS A LA UAEM no tengan las condiciones adecuadas debido a la EMERGENCIA SANITARIA provocada por el virus **SARS-CoV2 (COVID-19)**, los prestantes deben comunicarse a la Unidad Académica a la que pertenecen para buscar la reasignación a un nuevo programa (escenario).

**INFORMES: 329-70-00 EXT. 3007 Y 3349**

**Buzón de quejas, dudas y sugerencias al correo electrónico: [serviciosocialuaem@uaem.mx](mailto:serviciosocialuaem@uaem.mx)**

**Facebook: Servicio Social UAEM**